

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 14 de Julio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.954

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Mula

Se vende una de siete cuartas de alzada, y de inmejorables condiciones para tiro.

Dirigirse a la señora viuda de Salamanca afueras del Puente Mayor.

SECCION EDITORIAL

Palencia

ASÍ SE EMPIEZA

Aún recordamos las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernación en una de las últimas sesiones celebradas en el Congreso, contestando a preguntas del diputado polaviejista Sr. Mataix, respecto al nombramiento de alcaldes.

«He nombrado—contestó el Sr. Dato— a los que me ha parecido conveniente—considerando que los Ayuntamientos y las Diputaciones no son otra cosa que organismos administrativos».

Glosando esas palabras que ojalá resultaran ciertas para la precisa regeneración de las citadas Corporaciones, dijo el alcalde de esta capital, nuestro amigo Sr. Pérez Juárez, al levantar la sesión del miércoles último por este municipio y en tanto que agitaba la campanilla:

«Aquí no hay minorías ni mayorías políticas».

Sin que nosotros dejemos de respetar las ideas que profesa cada uno de los capitulares que forman parte de la Corporación aludida, no dejamos de comprender la trascendencia que encierran las palabras pronunciadas por el nuevo alcalde.

En todos los artículos que hemos escrito respecto al asunto que motiva el presente, he-

mos expuesto nuestro criterio conforme a la idea que de las citadas Corporaciones tienen cuantas personas han combatido que se ingiera la política donde no debe hacerse otra cosa que administración. Y se está en el caso de combatir con mayor fuerza lo que ha viciado tanto la atmósfera de los municipios, cuando la política que en ellos se hace es puramente inspirada por caciques a cuyo servicio se hallan esas camarillas que estorban la unidad de pensamiento al tratarse de asuntos importantes para el mayor progreso de la localidad.

Existen poblaciones como la nuestra que, por el decaimiento en que se hallan y que en verdad no merecen, necesitan una campaña energética por parte de los Municipios, con objeto de sacarlas del atrofiamiento a que han llegado. Y como la política es rémora del fomento en las localidades, de ahí que los pueblos vengán pidiendo la regeneración para esos organismos representativos de los intereses de aquellos.

El nuevo Ayuntamiento, debe entrar en una era de mejoras para nuestra capital.

Debe estudiar con detenimiento las cuestiones importantes que hoy se hallan pendientes de resolución; atender las quejas del vecindario en cuantos asuntos afecten a los diferentes servicios que dependen del citado organismo; continuar haciendo una administración recta, y procurar que la ciudad encomendada a su gestión, pueda contar con los elementos suficientes a que tenga una vida desahogada y próspera.

Acertado nos parece, pues, el criterio que tiene respecto al asunto el nuevo alcalde.

Descartada la política del Ayuntamiento, mucho puede hacer esta Corporación en beneficio de la localidad.

Procediendo de otro modo, volverían las disensiones al seno de aquella; el vecindario lamentaría que se olvidase lo que continuamente esta haciendo objeto de sus quejas, y la prensa no tendría otro remedio que extremar la censura, cuando su deseo único es prodigar al nuevo Ayuntamiento justificados aplausos.

DE INTERES GENERAL

DE CETTE

La vendimia y los mercados

Si el tiempo favorece la vegetación de los viñedos, es probable que la vendimia comience este año en Francia con algunos días,

de anticipación. Las humedades y las borrascas que tanta alarma produjeron la semana última, han causado pocos perjuicios a las plantaciones de viñas.

La situación general de la cosecha es satisfactoria y ofrece buenas esperanzas a los agricultores.

Se espera con gran impaciencia la llegada de los nuevos vinos a Francia, donde la mercancía comienza a escasear en la mayor parte de las comarcas productoras.

Como consecuencia de ello, la importación aumenta de un modo extraordinario, aunque sin llegar a igualarse a la de España.

De nuestra nación llegan a Cete muchas partidas de vinos; vendidas con facilidad y a buenos precios.

Son, pues, agradables las noticias que se reciben de Argelia. La langosta, el mildew, el brown rot y las tempestades han ocasionado algunos daños a los viñedos y producido graves temores en ciertas regiones.

En el litoral se realizan compras de vino, a elaborar, a 18 francos el hectolitro, pero la actividad de los negocios es pequeña, porque los propietarios esperan los vinos nuevos para efectuar las ventas.

Se calcula que la cosecha en Túnez ascenderá a 250.000 hectolitros.

**

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen animados, particularmente para las clases rojas. Los blancos se solicitan menos, pero todas las plazas acusan regulares arribos y fáciles ventas.

En *Paris-Bercy* rigen los precios siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados, de 33 a 42 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 a 14 grados, de 35 a 41 francos; Alicante de 13 a 14.º, de 34 a 41 francos; Valencias de 12 a 14.º, de 32 a 37 francos; Cataluña de 12 a 13.º de 32 a 35 francos; Benicarló de 12 a 13.º, de 33 a 39 francos; Prioratos de 14.º, de 37 a 42 francos; Navarra de 14.º, de 35 a 40 francos, Rioja de 12 a 13.º, de 24 a 38 francos; mistelas de 14 a 15.º con 9 a 10.º de licor, de 49 a 58 francos.

En *Burdeos* se cotizan como sigue: Aragón de 12 a 14.º, de 290 a 345 francos; Alicante de 13 a 14.º, de 300 a 325 francos; Rioja de 12 a 13.º, de 290 a 350 francos; Valencias de 12 a 14.º, de 260 a 320 francos; Navarra de 14 a 15.º, de 300 a 360 francos; Cervera de 12 a 13.º, de 260 a 300 francos, blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 14.º, de 280 a 360 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

DREYFUS

Los abogados Demange y Labori, han celebrado dos conferencias con Dreyfus para ilustrarle de lo ocurrido en el asunto de la revisión, pues el capitán la creía debida a esfuerzos del Boisdeffre y del Estado Mayor.

Su asombro ha sido grande al conocer lo ocurrido, sobre todo el suicidio de Henry.

Se cree que los debates del Consejo comenzarán el día 17 del actual si los médicos que han de reconocer al capitán certifican que este puede soportar el interrogatorio: si declarasen que su salud no es lo bastante buena para ello, el juicio no se abrirá hasta mediados o fines de Agosto.

Estiman Demange y Labori que no habiendo más piezas de convicción que el «borde-rat», y existiendo una persona convicta y confesa de haberle escrito, no es posible que el fiscal sostenga la acusación. Si esto es así, creen que las sesiones durarán tres días; si se sostiene la acusación podrán durar varias semanas.

Los diputados catalanes

Se han reunido en el Congreso, acordando aprobar la proposición presentada por el señor Sellarés, pidiendo la ampliación del empréstito para recoger los pagarés del Banco, a la cifra de 1.300 millones.

La ampliación propuesta será de 1.000 millones, que se destinarán a la realización de un plan completo de obras públicas, que en tiempo oportuno presentará el gobierno al Congreso, mediante la correspondiente ley.

Dicho plan comprenderá un completo desarrollo en la construcción de pantanos, canales, ferrocarriles secundarios, carreteras, repoblación de arbolado en los montes y otras obras públicas de carácter de utilidad.

En la proposición aprobada se pide también que una parte de la ampliación del empréstito se destine a la protección de la clase obrera y a robustecer el crédito agrícola, mediante la creación de Bancos.

Se acordó también en la reunión presentar una enmienda al art. 9.º de los presupuestos, en la cual se pida que el gobierno celebre conciertos económicos con aquellas provincias que lo soliciten y se hallen en condiciones legales para ello.

Otro de los puntos probados fué presentar una enmienda al proyecto de impuesto sobre el alcohol, y otra pidiendo que el Estado construya edificios para oficinas públicas en

161

secreto de mi destino; pero el deseo de conocer también al que había escrito aquel pergamino amenazándome con una venganza desconocida, dispuso los temores que abrigaba. Habiéndole, pues, consultado, me dijo: «Mi ciencia no alcanza, pero la de un hombre que yo conozco puede penetrar el misterio que intentais descorder...»

«Su nombre?» pregunté al punto.—«Benahatin, sabio de Granada...» respondió, inclinando la cabeza, como si aquel hombre extraordinario se hallase a su lado.

—¿Y le has consultado? preguntó el señor de Montemayor, saliendo de su estupor al oír estas últimas palabras.

—No: era imposible.

—Imposible! repitió D. Alfonso, ¿y no podías pasar a Granada?

—Sí.

—Y entonces, ¿por qué no le has buscado para descubrir ese horrible misterio?

—Oh! El infierno lo había decretado así, y ningún poder de la tierra podía evitarlo...

—Es otro secreto? dijo admirado el señor de Montemayor.

—Sí, ¿Quieres conocerlo?

del cielo, aplacada sin duda con la expiación horrorosa que me ha impuesto, quiere perdonarme en este momento el crimen que he cometido, disponiendo que no se cumpla la maldición de mi padre. ¿Concibes ahora el placer que experimento al verme en este lecho de dolor próximo a despedirme del mundo para siempre?

El señor de Montemayor no repondió. Aquella espantosa relación le había dejado absorto.

—Ahora, pues, que estoy condenado a morir, prosiguió Valle-Fuerte, y no por la mano de mi hijo, como había anunciado mi padre, voy, a manifestarte por qué no he vacilado al hacerte esta confesión horrorosa.

Y después de reunir nuevas fuerzas, prosiguió:

Aunque sin esperanzas de descubrir el paradero de aquella mujer que había deshonrado, no por eso llegué a olvidarla ni tampoco al hijo que había dado a luz. Un día, para encontrarla, resolví consultarme con un célebre astrólogo, y vacilé al considerar que este hombre no podía descubrir el

160

157

ciso, para descubrir el lugar en que se hallaba, unirme a él, ó desterrarle a un lugar en que la maldición de mi padre no pudiese realizarse ¡Vana esperanza! Después de cuatro años de una ansiedad cruel, y de un viaje siempre continuo por España, mis fuerzas llegaron a agotarse, y me convencí por último, de que era un delirio luchar con los horrores de un destino como el mío. ¡Oh! Aun cuando hubiera empleado toda mi vida en buscar al desgraciado fruto de aquel crimen, el resultado sería uno mismo, porque yo no conservaba el más leve indicio que pudiese acercarme a él. Su madre me era desconocida; jamás la había visto: la obscuridad que la rodeaba la noche fatal en que el destino me llevó a su lado, me había ocultado sus facciones; y cuando pasado ya el primer momento de extravío, recobré la razón, huí lleno de pavor y horrorizado del delito que acababa de cometer, sin solicitar siquiera el perdón de aquel ángel desconocido, que el infierno había lanzado en mi camino para marchitar su pureza. ¿Cómo pues, había yo de encontrarle, si jamás la había visto? Y sin

aquellos puntos donde no los tenga, para evitar de este modo el pago de crecidos alquileres.

Respecto al presupuesto de gastos, acordaron los reunidos pedir se introduzcan en él grandes rebajas, para conseguir lo cual apoyarán cuantas enmiendas se presenten, siempre que las crean oportunas y convenientes.

Estudiarán el proyecto de impuestos sobre los transportes, encontrándolo aceptable, excepto en algunos detalles, respecto á los cuales pedirán reforma.

Choque de trenes

Comunican de Albacete que al llegar anteayer al apeadero de Martas Verdes entre Villarrobledo y Minaya el tren-correo procedente de Madrid no tomó las agujas y siguió la vía donde se hallaba un tren de mercancías.

Como el correo no hace parada en aquel apeadero marchaba a gran velocidad.

Eran las doce de la noche y los viajeros se hallaban descansando al ocurrir el choque.

Varios coches quedaron destrozados, la confusión fué grandísima y resultaron 40 heridos y contusos.

El guarda-agujas, cansante de la catástrofe, echo á correr por los campos pidiendo auxilio, y se ignora su paradero.

El tren de mercancías quedó también destrozado.

Los Pósitos y las Cámaras Agrícolas

La Cámara agrícola de Huelva ha acordado dirigir una respetuosa exposición á las Cortes, que es fácil hagan suya todas las demás de España, pidiendo la creación de Bancos agrícolas provinciales, como así mismo que se conceda á las Cámaras agrícolas la administración de los bienes de los Pósitos.

Dice así dicho documento.

«Las Cámaras agrícolas llamadas á representar importante misión en la vida de los pueblos, necesitan de medios prácticos para realizar la obra que les confía el real decreto de 14 de Noviembre de 1890.

Una de las ideas que al efecto y generalmente surgen, es la de que se conceda á ellas la administración de los Pósitos.

Las Cámaras agrícolas, sin duda, conocen las verdaderas necesidades del labrador, gozan de perfecta independencia y se hallan en condiciones de dar estrecha cuenta de tan sagrado caudal, circunstancias todas que les favorecen para el desempeño del mencionado cargo.

No pretenden dichas instituciones, ansiosas de que los bienes de los Pósitos gocen siempre de una honrada administración, que se encomiende ésta sin condiciones de seguridad en favor de la justicia.

Pretenden, sí, su otorgamiento, al amparo de una ley que restablezca los fueros de la razón y del derecho, para así hallar facilidades en el desarrollo de la riqueza agrícola.

Una ley en tal sentido, que prescribiera además la creación de Bancos agrícolas provinciales, ciertamente facilitaría al país un medio de aumento en sus intereses generales, dado el progresivo desarrollo que adquiriría la agricultura, estando libre de la usura, elemento absorbente y destructor de la riqueza colectiva.

Necesarias son, pues, la protección y reformas solicitadas, ó al menos así lo entiende la Cámara oficial Agrícola de la provincia de Huelva, y por ello recurre á los Poderes públicos, en súplica de tal gracia, estimando que con su concesión se satisfacen las aspiraciones generales del país.»

Exposición del Banco

Aunque el Consejo del Banco de España acordó no hacer pública la exposición protesta que ha presentado contra los presupuestos, se sabe algo de dicho documento.

Véase lo que dice nuestro estimado colega *El Economista*:

«Abarca tres puntos: el relativo al amortizable, el de la emisión de billetes y el de algunos impuestos, como el timbre, que le afectan especialmente como establecimiento de crédito.

Respecto al amortizable, la exposición trata de defender los intereses de los tenedores, en el terreno jurídico principalmente, insistiendo en argumentos ya conocidos.

Respecto á la emisión de billetes, sostiene el Banco, abundando en ideas expresadas por el mismo ministro en una sesión del Congreso, que la guerra no puede considerarse como terminada en cuanto á sus consecuencias en el orden económico, ó sea que no es posible prescindir ahora inmediatamente de la guerra y sus consecuencias en el terreno financiero. Por tanto, pide que subsista la ley del año último para hacer frente á todas las contingencias, incluso las necesidades de fondos que tiene el Tesoro, que el ministro calculaba en menos de los 264 millones, pero siempre en una cantidad importante.

En el caso de que no continúe la ley de 1898, prefiere el Banco no hacer convenio alguno y que vuelva á regir la ley de 1894 que, si no le permitía pasar de los 1.500 millones, le dejaría la libertad de acción que le da la fecha de vencimiento de sus pagarés con el Tesoro, respecto de los que no tiene compromiso ninguno.

El aumento de emisión en las condiciones que el ministro quiere, cree el Banco que no es cuestión de conveniencia suya, sino de necesidad del Tesoro y de la circulación del país.

Sus manifestaciones respecto al impuesto de timbre y otros tienen menos importancia.»

Concurso de cartillas higiénicas

La Sociedad de Higiene, de Madrid, convoca á un concurso á los autores de las cartillas higiénicas en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia dos premios, uno para el tema: «Procedimientos prácticos, fáciles y sencillos para descubrir las alteraciones y adulteraciones de los alimentos y bebidas más usuales» y otro para el tema: «Qué debe entenderse por Sanatorio, desde el punto de vista higiénico. Bases para la organización de estas fundaciones en sus diversos aspectos.»

Para cada uno de estos temas habrá un «premio» y un «accesit»: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accesit consistirá sólo en el diploma indicado.

El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número á los trabajos que las merezcan.

Las Memorias se recibirán en la calle de Luisa Fernanda, 16, segundo, Madrid, á nombre de D. Luiz Cruzado, todos los días no feriados, de tres á cinco de la tarde, hasta el día 15 de Octubre de 1899.

Dichas memorias podrán estar escritas en castellano, francés ó italiano, y tendrán próximamente la extensión correspondiente á un pliego de impresión (16 páginas en 8º).

Todo trabajo de «mayor extensión» ó de «carácter puramente técnico y científico», será desde luego considerado fuera de concurso. La Sociedad publicará, si lo estima conveniente y sus medios se lo permitan, los trabajos premiados.

Todas las Memorias presentadas al concurso quedan como propiedad de la Sociedad; los autores de las premiadas no podrán publicarlas ni reproducirlas sin permiso de la misma.

Nuestro estimado colega *El Nacional* ha publicado el siguiente suelto, digno de ser meditado:

«Si prevaleciese en los presupuestos la cláusula por virtud de la cual podría el Gobierno arrendar las contribuciones por un plazo no mayor de quince años, parece que contrataría este servicio por el máximo de tiempo una Sociedad, á cuyo frente estaría el marqués de Comillas.»

La salud del papa

Mientras que á intervalos regulares se esparcen noticias pesimistas sobre la salud de León XIII, el soberano pontífice sigue teniendo la más inalterable confianza de su longevidad.

Demuéstralo el siguiente hecho: el papa recibió recientemente al nuevo cardenal Mathieu en audiencia de despedida.

El príncipe de la iglesia felicitó al soberano pontífice, por su excelente estado de salud, á lo que éste último respondió sonriendo:

—Aún me quedan diez años, eminencia; diez años de vida, y después... ya veremos.

El Colegio de Abogados de Bilbao ha acordado nombrar representantes, que, en unión de los que designen las demás provincias, gestionen la supresión de las Audiencias territoriales, entendiendo que bastarán las provinciales que existen en cada capital.

GUILLERMO II.

El emperador de Alemania siempre «es actualidad». Cuando no ocupa la crónica con un proyecto nuevo de enseñanza ó con un cuadro ó una partitura de ópera, entretiénela con el viaje á Palestina ó con el otro proyectado para ir en su *Hohenzollern* al encuentro de los marinos franceses del *Iphigenie*.

De este último viaje tratan precisamente

ahora todos los periódicos franceses, ¿Conviene? ¿No conviene? ¿Debió admitirse con agrado? ¿Debió rechazarse con orgullo?

El *chauvinisme* opúsose al encuentro del *Hohenzollern* y el *Iphigenie*. Los intelectuales franceses y con ellos los prácticos, cuantos anteponen al amor propio la verdadera conveniencia, regocijábanse en perspectiva de un acto que podía destruir rencores viejos é iniciar un movimiento de aproximación entre Alemania y Francia.

A propósito de este último viaje, en que el barco escuela de los marinos franceses y el yate imperial coincidieron en una rada extranjera, recuerda en el *Gaulois* el publicista P. B. Gheusi la otra larga excursión de Guillermo II en Palestina.

El escritor del *Gaulois*, que hizo al mismo tiempo que el Kaiser aquel viaje, relata detalles muy curiosos acerca de lo orgulloso y de lo extremadamente económico que es—condiciones contrapuestas cuando sale por el extranjero.

En todas las ciudades orientales que visitó Guillermo se portó de aquel modo, y por todas partes dejaba rastro de quejas y censuras.

No se ha visto personaje más modesto para dar propinas.

Cualquiera de los que le rodeaban gastaba más que él.

Un coleccionador inglés compró á precio de oro, la moneda de plata que Guillermo había dado de propina á un cochero.

En Baalbek, el cicerone de las celebres ruinas había hecho encuadernar en piel y marcar con el sello imperial uno de los folletos guías, que vende por cuarenta céntimos á todos los viajeros y que destinaba al augusto visitante. Empleó en esto cuatro ó cinco luises, á los que esperaba sacar un crecido interés merced á la generosidad imperial. Y en efecto Guillermo dió al cicerone por su librito sólo un marco, haciendo observar al pobre hombre que la moneda llevaba el busto del emperador.

Sin embargo, en Baalbek mismo fué donde dió Guillermo la mayor prueba de soberbia. En el templo de Júpiter, el mejor conservado de toda la Heliópolis antigua en el sitio de honor, entre dos pilastras corintias de una hermosura suntuosa y grave, Guillermo hizo grabar en una placa de mármol una inscripción que recordara su visita. Ha sido preciso rodear la placa de una barandilla de hierro, porque el público ha procurado borrarla.

El exceso de economía hizo incurrir á Guillermo en muchas faltas de gusto. En Damas fué á la tumba de Saladino, á cuya memoria profesa el Kaiser verdadero culto, y allí depositó un ramo de flores y prometió enviar unas palmas de oro... que se están esperando todavía.

Local y provincial

El real decreto de 16 de Marzo concedía derecho á reclamar un duro por mes de campaña.

El plazo de la reclamación expiró el 30 de Junio, y como después de esta fecha han desembarcado y desembarcarán todavía en la península algunos soldados, cabos y sargentos

embargo, un secreto presentimiento me infundía cada día nuevas esperanzas, hasta que al fin desaparecieron de una vez. Entonces, viendo que mi destino no podía cambiarse, y que la predicción de mi padre había de cumplirse, me lancé en los combates buscando siempre la muerte sin poder encontrarla jamás. Por último; algunos años después, esta horrible idea no me inspiraba ya tanto horror, y así como al distraer de la vida el recuerdo de la muerte á que estamos condenados no llega á causarnos la más ligera impresión, del mismo modo, la que á mi me estaba reservada llegó á serme tan familiar, que de día en día la veía acercarse sin experimentar aquel terror que en el principio me había convertido en el sér más desdichado de la tierra.

Lanzado después en la carrera del crimen para satisfacer el orgullo de mi raza como había anunciado mi padre, mis riquezas se aumentaron, mi nombre fué ilustre, y el recuerdo de mis hazañas, unido al de mi muerte, quizá servirá un día para templar la lira de algún misere Trovador....

El señor de Valle-Fuerte se detuvo un

momento, como si necesitase de este descanso para adquirir nuevas fuerzas. En seguida alargó el brazo para cojer la copa que había dejado el cirujano con una bebida calmante, y después de apurar todo su contenido, fijó la vista en su amigo Montemayor. Hallábase este inmóvil en su asiento con los brazos cruzados sobre el pecho, la mirada incierta y vacilante, y un aspecto sombrío y receloso. efecto de la impresión extraordinaria que le había causado la relación de su amigo. Este, sereno y melancólico, con el semblante animado de un vivo sonrosado, y dueño de nuevas fuerzas que le había concedido el calmante del cirujano, se sonrió tristemente al ver la actitud meditabunda de don Alfonso, y cogiendo de nuevo el hilo de su relación, prosiguió:

—Ahora, Alfonso, comprenderás el temor que abrigaba antes de referirte mi historia. Conservando alguna esperanza de salvarme, no podía descubrirte un secreto tan terrible, y la duda de que debía ser víctima de un parricidio, flegaría á renacer con más fuerza. Pero la justa cólera

—No, no, repuso vivamente D. Alfonso he sabido más de lo que podía esperar, y solo deseo que me expliques el objeto de esta confesión.

—Vas á saberlo. Viendo ya acercarse la muerte, siento un remordimiento indecible al recordar la existencia desgraciada que habrá arrastrado en el maudo esa infeliz mujer, y la no menos horrible que espera á su hijo si llegó á poseer el orgullo de nuestra raza. Para salvarle, pues, del abismo en que se precipitaron todos mis antepasados, quisiera hablarle, antes de morir. Oh! La voz de su padre moribundo llegará á conmover su corazón, aun cuando sea presa de aquella funesta pasión. Lo referiré esta historia, y presentaré á su vista el cuadro horrible que ofrece familia devorada por el orgullo, y condenada por el destino á expiar el crimen del primero de sus ascendientes. Y después de manifestarle los tormentos que he sufrido, y el remordimiento que me acompaña á la tumba, para que le sirva de ejemplo saludable, le daré mi nombre y mi fortuna, enlazándome con su madre, moriré tranquilo después de esta expiación.

procedentes de Filipinas, espérase que por el ministerio de la Guerra se dicte una disposición prorrogando para estos individuos el plazo legal de la reclamación.

El ilustrado médico del regimiento de Talavera D. Mariano Fernández González, ha establecido en su domicilio, Perezucos, número 3, segundo, gabinete médico quirúrgico, siendo las horas de consulta de doce a dos, gratis para los pobres.

Admite iguales de asistencia, dedicándose también a la asistencia de partos.

Telegrama importante

Ayer noche, cuando ya teníamos hecha y repartida la edición de nuestro periódico, recibimos el siguiente telegrama, que no obstante la previsión de nuestro corresponsal de pagarle con la tasa de urgente, no pudimos utilizar en la forma que correspondía.

Como de costumbre, lo colocamos inmediatamente en la mampara que tenemos preparada para estos casos, lo que hizo que anoche fuera conocido del público en general, que acudió a nuestra redacción para leerle.

Esperábamos hoy la carta de nuestro corresponsal con ampliación de detalles sobre asunto tan importante, y no la hemos recibido, como desgraciadamente ocurre muchos días.

Los periódicos de Madrid, llegados en la mañana de hoy, que son los que más adelantados, nada dicen respecto a esta noticia de última hora, no obstante su grandísima importancia.

He aquí el telegrama:

URGENTE

MADRID 13 (4:30 t.)

Reunidos los jefes de las minorías con los Sres. Silvela y Villaverde han convenido aquéllos para solucionar la cuestión de los presupuestos, la fórmula siguiente:

Prorrogar la autorización para que rijan los actuales presupuestos.

Arreglo de la deuda pagándose el cupón del 1.º de Octubre como el de Julio.

Que se haga la clausura de las Cortes sin sacar ningún proyecto.

Que el Gobierno declare abrirá las Cortes en Octubre para discutir los presupuestos y reformar la administración.

Parece que las economías que se introducirán en el presupuesto de Guerra consistirán en suprimir el aumento en los regimientos de caballería del Norte, rebajar la cifra presupuestada para los establecimientos de cría caballar, suspender el aumento de clases en los regimientos de infantería y suprimir el aumento al clero castrense.

Por R. O. de 30 de Junio próximo pasado se ha dispuesto que se provea por traslación la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Valladolid.

El Ayuntamiento de Fuentes de Nava; anuncia vacante la plaza de Secretario de la citada Corporación, dotada anualmente con 875 pesetas.

El plazo para presentar las solicitudes es de 15 días.

Un incendio

A las siete y media de la mañana del miércoles último, según parte que remite a este Gobierno de provincia la Guardia civil del puesto de Aguilar de Campoó, se incendió en aquella villa un horno, que para la fabricación de yeso existe en la calle de Herradores, de la citada localidad, y cuyo horno se halla situado en el interior de la casa y a la parte accesoria del corral de la misma.

Inmediatamente y al toque de alarma, acudieron las autoridades, guardia civil y personas de la villa, consiguiendo extinguir el fuego, después de hora y media de incesante trabajo.

El incendio solo se concretó al sotechado del horno, calculándose las pérdidas en 120 pesetas.

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de ver honrada nuestra redacción con la visita del general gobernador militar de esta provincia Excmo. Sr. D. Juan Manrique de Lara y de su distinguido ayudante.

El carácter afable é ilustración que distin-

guen a la citada autoridad y que tantas simpatías le ha conquistado en Palencia durante el escaso tiempo que hace permanece en la misma, son cualidades que avaloran las que como militar pundonoroso y autoridad dignísima posee el Sr. Manrique de Lara, a quien reiteramos nuestra consideración y nuestros respetos.

Se espera de un momento a otro en esta capital al Director de la guardia civil general Dabán, que llega con objeto de pasar revista a la fuerza de esta provincia.

Con tal motivo se encuentra ya entre nosotros el señor coronel de 10 tercio, a que pertenece esta Comandancia.

No se tiene noticia del tiempo que permanecerá entre nosotros dicho general, si bien se cree que no pasará de un par de días.

Nuestro querido amigo D. Gaspar Alonso, se ha retirado por completo de los negocios, según circular que tenemos a la vista, habiéndose hecho cargo de los mismos su hijo don Tomás conocedor de antiguo en el comercio de paños a que su señor padre venía dedicándose, desde hace muchos años.

Habiéndose presentado la enfermedad variolosa en los ganados laneros de los términos municipales de Autilla del Pino y Villodrigo, por este Gobierno de provincia se llama la atención de los ganaderos de aquellas demarcaciones para que tomen las medidas conducentes a evitar el contagio.

La próxima feria

No sabemos hasta ahora los propósitos que animarán a la Comisión de Gobierno del nuevo Ayuntamiento, respecto a los festejos para celebrar la próxima feria de San Antolín.

Pero si considera que esos períodos tradicionales, constituyen el reflejo fiel del fomento de los pueblos; si desea reconstituir en Palencia esa feria que tanto renombre tiene, adquirido y que, desgraciadamente, decae bastante desde hace algunos años, no debe mostrar indiferencia para la misma y, si estudiar con tiempo el programa de festejos que sirva de aliciente al mayor concurso de forasteros a nuestra ciudad.

Un criterio, erróneo a nuestro juicio: tal vez por falta de meditación en el asunto, hizo que anteriores Ayuntamientos dejaran ese período poco menos que sin atractivos.

Nuestra nación atravesaba entonces por una etapa dolorisima, cuyo recuerdo no se ha borrado todavía, y esto indujo a que la Corporación citada acordase como demostración de duelo, prescindir de las principales fiestas que brillantan nuestra popular y renombrada feria.

Criterio mal entendido, porque en esos períodos, especialmente en poblaciones como la nuestra en que el comercio atraviesa una vida lánguida, no se trata de otra cosa durante aquellos, que de prestar vida a lo que constituye uno de los principales ramos de nuestra riqueza.

No se trata exclusivamente de acordar distracciones para el pueblo, las cuales se desvanecen con el último acorde de la música ó el resplandor postrero de los fuegos artificiales. Se trata de iniciar algo que refleje el fomento de nuestra región en aquello que constituye para ella su principal elemento de producción.

Con objeto de evitar que no decaiga el período aludido, perjudicando con ello al comercio y varias industrias de esta capital, esperamos que la citada Comisión de Gobierno empiece a tratar del asunto con la antelación necesaria, para que, la parte principal de los festejos que se acuerden, resulten con la debida brillantez.

La prensa de la localidad, como ha hecho en ocasiones análogas, prestaría su modesto concurso para todo cuanto se relacionara con el estudio de las fiestas que pudieran realizarse en el citado período.

Parece que la compañía del Norte trata de suprimir la tarifa especial que viene rigiendo para los vagones completos de trigos y harinas, y esto, como es consiguiente, traerá consigo el sobreprecio del artículo, ocasionando perjuicios al consumidor que tendrá que adquirir aquéllos más caros aún que hoy.

La tarifa general, comenzará a aplicarse en 1.º de Agosto próximo.

Del lunes al martes pasará por la estación de Venta de Baños, S. M. la Reina y augusta real familia con dirección a San Sebastián, donde pasarán la temporada verano.

Al siguiente día después del paso de la real familia, vendrá a esta población el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Suárez Valdés con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición.

Después de practicadas las pruebas en el Noviciado de Hijas de la Caridad, ha sido destinada al Hospital de Astudillo Sor Pilar del Valle Macho, hija de nuestro activo é inteligente corresponsal en Carrión de los Condes y querido amigo D. Aureliano.

No dudamos que el carácter angelical y virtudes que posee Sor Pilar, serán prenda segura y eficaz de la consoladora misión que va a empezar a ejercer.



Lo que pedimos

Es necesario y preciso y lógico y conveniente si la feria renombrada que nos regala Septiembre ha de ser toda una feria que traiga a Palencia gente, es necesario, repito, que celebrarla se acuerde con el grande lucimiento que tanto el pueblo agradece.

Porque hay que tener en cuenta que hace unos años se advierte que el período que decimos decae notablemente, y eso de que no tengamos en esa fiesta solemne otra cosa que dulzinas y tres docenas de cohetes y otras cosas que no digo porque las saben ustedes y cuyas cosas son pobres para un período tan célebre, no es digno del Santo Martir que acaso ante Dios se queje y con razón, caracoles! de un homenaje tan debil.

¡San Antolín por lo menos es tanto como San Félix ó San Pedro Regalado ó santos Claudio y Vicente! ¡Y no veo yo la causa de que a esos patronos fuertes de las Diócesis de Soria y Valladolid y Orense, se les rindan mas honores que al nuestro que es tanto, leña!

¡Luego nos extrañaremos de que nos mande una fiebre ó un pedrisco que nos parta ó un frío que nos reviente!

Pues si no le honramos, ¡cómo queremos que en paz nos deje! Pues bien; aquí lo preciso ó sea lo que procede si el deseo es que la feria en su brillantez aumente, es pensar desde ahora mismo todo lo que debe hacerse para que gocemos, porra, en ese período alegre que ha alcanzado más renombre que el mismo general Weyler.

Que lo que hoy puede acordarse para mañana no quede.

Que se vaya recordando a Mazzantini y Reverte.

Que se explore a las criadas conforme y debidamente para lograr que organicen algunas giras campestres y bailes de mil demonios y otras festejos como este.

Que se invite a los muchachos para que el uso no dejen de arrancar en las afueras árboles como hacen siempre, y por fin, que se realice una Exposición que pueden formarla los animales que aquí sus ocios divierten por las calles blasfemando y a los que es justo se premie con albardas y con cinchas mejor cuando más aprieten.

Es preciso que la feria revista el mayor deleite: y como ya solo faltan escasos un par de meses, le aviso al Ayuntamiento para que sobre ello acuerde.

Sección religiosa

Sábado.—San Enrique emperador, San Antiocho, San Félix y San Jaime.

En San Pablo a las siete de la tarde continúa el Ejercicio de los Quince Sábados consagrados a la Virgen del Rosario, con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicios y Cánticos.

En las Carmelitas se gana Indulgencia plenaria desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del siguiente cuantas veces se visite la Iglesia, confesando, comulgando y rogando a Dios por la paz y concordia entre los principes cristianos, exaltación de la Santa Madre Iglesia y conversión de los pecadores.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º, Coro del Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 14 (9:30 m.)

La fórmula

Continúan los ministros guardando la mayor reserva acerca de la contestación que darán a la fórmula presentada ayer por las minorías.

Caso de que dicha fórmula no sea aceptada, se prolongarán las Sesiones.

MADRID 14 (10 m.)

Cuatro petardos

Telegrafían de Barcelona que en la madrugada de hoy estallaron cuatro petardos en diferentes puntos de aquella capital, explotando el último cerca del Cuartel de Atarazanas no habiendo podido capturarse al autor del atentado, apesar de salir algunos soldados en persecución de aquél.

MADRID 14 (2:15 t.)

La junta de derechos pasivos

En la mañana de hoy se ha puesto a la regia firma un decreto, por el cual se suprime la Junta de clases pasivas del Magisterio de Ultramar.

Buscando el arreglo

El asunto que se refiere a la aprobación de los presupuestos, está siendo objeto de comentarios por parte de los políticos, sin que hasta ahora pueda verse con claridad tan importante asunto.

El Sr. Silvela confía en el patriotismo de las oposiciones, para llegar a un acuerdo en la reunión que habrá de celebrarse en la tarde de hoy.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía. Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita y participaciones de nacimiento y enlace De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Artículos de Dibujo Tanto los necesarios para figura como para lineal. Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 13 Hay siempre a la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, litografía y librería

DE Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgan e no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismes, lag's anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2:25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	3:03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7:58 m.	8:04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:17 m.	8:28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2:20 t.
21	Mixto	Mad. id	Coruña	Idem	7:36 n.	7:50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8:30 n.	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6:13 m.	6:20 m.
1420	Mercans	Sahagún	Palencia	2. ^a 3. ^a	9:35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	6:21 t.	6:33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8:28 n.	8:38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a 2. ^a	10:38 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:01 n.	11:23 n.

VENTA DE CASA, MAJUELOS Y TIERRAS

Por no poder atender su dueño, se venden libres de toda carga una casa en el casco de esta ciudad, cinco majuelos superiores, el uno con casa de campo, y dos tierras, sitas en diferentes pagos en el campo de Palencia.

Para informes, tratar con el procurador don Mariano García, que habita calle del Trompadero, núm. 11, quien está debidamente autorizado para su venta.

COCHE A PIÑA

Se traspasa este servicio por ser imposible á su dueño su continuación.

Razón, en Amusco el dueño del coche ó en Palencia de 9 de la mañana á 3 de la tarde, en la posada de Tomás Medina, Burgos, 23.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse, Plaza Mayor, tienda del Corcho, piso 3.^o 1

AMA DE CRIA

Para su casa, se necesita una de buenos informes, cazorqueros, 25. 2

AFINADOR DE PIANOS

Confitería de Ruipérez, daran razón.

BAÑOS

DE CALDAS DE BESAY (Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódico bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º 37.º, C.

Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para mas detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de moros ó personas que no son del establecimiento.

Habitaciones en renta

Dos buenas viviendas, una de ellas de 6 cuerdas, pajar, pozo y corral con puerta exterior en la casa núm. 82 de la calle Mayor Antigua.

Razón: calle de la Parra, 15 y 17.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafia y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm.13